



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO-SANTANDER

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN TRASLADOS VIRTUALES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO S., HOY VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110 y 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LA LEY 2213 DE 2022. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

TRASLADO POR TRES (03) DIAS: A LA PARTE DEMANDADA

- De la **LIQUIDACION DEL CREDITO ACTUALIZADA**, presentada por la apoderado del ejecutante **SECURITY MANAGEMENT ON LINE S.A.S.**, en este proceso **EJECUTIVO** seguido del proceso de **RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS**, adelantado por **SECURITY MANAGEMENT ON LINE S.A.S.**, en contra de **CORPO MEDICAL S.A.S.**, Radicado bajo el N° 2016-00038-00.

Apoderado del demandante: Dr. Luis Fernando García Mahecha
Apoderado del Demandado: Dr. Milton Ruiz Porras
Curador Ad-litem:

Socorro, 22 de AGOSTO de 2022.

El Secretario,



JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO